

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <br><b>Instituto de Previsión Social</b> | <b>ACTA<br/>CONSEJO SOCIEDAD CIVIL<br/>2021</b> |  | <b>Acta N.º 33 - 2021<br/>Sesión Virtual</b> |
|  |   |  | <b>1 de 13 Páginas</b>                       |

| <b>ACTA N°33 CONSEJO SOCIEDAD CIVIL REGION DE O'HIGGINS</b> |                                |                          |                         |
|---|--------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| <b>Fecha / Horas</b>  | <b>19 de noviembre de 2021</b> | <b>Inicio: 10:35 hrs</b> | <b>Final: 12:06 hrs</b> |

| <b>AGENDA</b> |  |
|---------------|--|
| <b>1</b>      | Saludo y Bienvenida Saludo Presidente Interino COSOC de O'Higgins Sr. David Quintana García.                     |
| <b>2</b>      | Saludo y Bienvenida Saludo de la Directora Regional IPS - Tatiana Ramírez Álvarez                                |
| <b>3</b>      | Ronda de saludos y presentaciones de los consejeros participantes.   |
| <b>4</b>      | Actualización Beneficios IPS: Homologación Montos Pilar solidario, Extensión Bodas de Oro, Aguinaldo Navidad IPS |
| <b>5</b>      | Varios   |

| <b>PARTICIPANTES</b> |                                   |  |                   |
|----------------------|-----------------------------------|--|-------------------|
| <b>N°</b>            | <b>Nombre</b>                     | <b>Cargo</b>                                       | <b>Asistencia</b> |
| 1                    | David Quintana García             | Vicepresidente COSOC, Ex Presos Políticos Rancagua | SI                |
| 2                    | Misela Monsalvez                  | Asociación Pensionados                             | SI                |
| 3                    | Rosa Cantillana                   | Sindicato Trabajadores Monticello                  | SI                |
| 4                    | Marcela Valenzuela Cariceo        | Sindicato Tottus San Fernando                      | SI                |
| 5                    | Milton Dahmer                     | Presidente Empleadores Metalúrgicos Región AEMET   | NO                |
| 6                    | Roberto Martínez Arancibia        | Gerente General Cámara de Comercio Regional        | SI                |
| 7                    | Luis Arturo Pavez Pardo           | Fundación Pequeño Cottolengo                       | SI                |
| 8                    | José Aníbal Larenas Pino          | Asociación Pensionados de Rengo                    | SI                |
| 9                    | Manuel Caroca Madrid              | Sindicato Federación El Progreso Campesino         | NO                |
| 10                   | Luis Alfredo Peñaloza Silva       | UCAM Rengo   | NO                |
| 11                   | José Rivas Muñoz                  | Agrupación de Exonerados Rancagua                  | SI                |
| 12                   | Nelson Arriagada Rojas            | Club de Adultos Mayores Vientos del Sur            | SI                |
| 13                   | Manuel López Lara                 | Asociación de Consumidores                         | NO (excusado)     |
| 14                   | Tatiana Ramírez Álvarez           | Directora Regional IPS Región O'Higgins            | SI                |
| 15                   | Nayaret Candia Morales            | Secretaria COSOC                                   | SI                |
| 16                   | Ruby Lobos Monroy                 | Analista Servicio al cliente                       | SI                |
| 17                   | Isabel M Broussaingaray Retamales | Analista Servicio al cliente. Secretaria acta      | SI                |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  <p><b>Instituto de Previsión Social</b></p> | <b>ACTA<br/>CONSEJO SOCIEDAD CIVIL<br/>2021</b> | <b>Acta N.º 33 - 2021<br/>Sesión Virtual</b> |
|  |   | <b>2 de 13 Páginas</b>                       |

| <b>Temas Tratados</b> |   |
|-----------------------|---|
| <b>1</b>              | <p><b>Saludo y Bienvenida Saludo Presidente Interino COSOC</b></p> <p>Siendo las 10:35 horas del día 19 de NOVIEMBRE de 2021, se inicia la sesión N°33 del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil IPS de O'Higgins.</p> <p>El saludo del presidente interino, Sr David Quintana hace alusión a que se viene una semana muy importante para Chile por las elecciones del domingo 21.</p> <p>Además, comenta sobre la permanencia de la pandemia y de los fallecimientos de sus colegas por el COVID.</p> <p>Les pide a los consejeros y cercanos que vayan a ejercer su voto en las elecciones.</p> |
| <b>2</b>              | <p><b>Saludo y Bienvenida Saludo de la Directora Regional IPS</b></p> <p>La directora, Señora Tatiana Ramírez saluda a todos los consejeros que componen el Cosoc. Comenta que es la última reunión del año y agradece la buena convocatoria presencial de los integrantes del consejo.</p> <p>Habla de la contingencia que se viene por motivo de las elecciones del domingo 21, esperando lo mejor para el país y nuestra región.</p> <p>Espera que el próximo se pueda volver a la normalidad de reuniones del consejo de manera presencial y esperando las elecciones para agosto de 2022.</p>  |
|                       |   |

3

### Ronda de saludos y presentaciones de los consejeros participantes

#### **Nelson Arriagada:**

Saluda a los presentes y tiene certeza de que ganaremos la pandemia, y sobre todo la salud mental de los adultos. La denomina como una "nueva pandemia".

Se refiere a las elecciones del domingo 21 y tiene la esperanza que quien sea el próximo presidente de Chile se preocupe y tome cartas en el asunto respecto a la salud mental. (ahora no se ha hecho nada).

Su sector, que tiene 7 clubes de adultos, ahora sólo tiene 2. La desaparición se debe al temor y a la muerte de los socios.

Su mayor preocupación son los adultos mayores. Hay que poner énfasis en ellos.

#### **Misela Monsálvez:**

Saluda a sus colegas presentes. Comenta que ya empezaron con sus actividades (gimnasia para los adultos mayores). Contenta porque la vida continúa. Retomaron las actividades presenciales. 40 participantes en las clases de gimnasia.

Les pagan sus beneficios y tienen su asamblea periódicamente.

#### **José Eduardo Rivas:**

Comenta una evolución positiva en cuanto a funcionalidad en tiempos de crisis y pandemia. Con mucha decepción cuenta que en otras regiones del país los COSOC han desaparecido por falta de apoyo. No como en Rancagua, que sigue en pie gracias a que siempre contaron con el apoyo del IPS. Lo cual agradece enormemente.

Ha sido satisfactorio en tiempos buenos y malos. **RECONOCIMIENTO SOBRE EL COSOC.**

Hace una reflexión de confianza para el presente y el futuro. Los pensionados han sido los más postergados y perjudicados tanto de las AFP como del estado.

Reflexiona también sobre la gran brecha de la comunicación digital. Eso se debe mejorar.

Entrega una gran felicitación a los trabajadores del IPS por su constante preocupación por ellos y espera que el próximo año se pueda seguir para defender los estamentos que representan.

#### **Rosa Cantillana:**

Agradece por la presencialidad del día de hoy. Espera que el próximo año sea mejor en cuanto a la salud mental y psicológica.

Comenta sobre el accidente que sufrieron los trabajadores del casino Monticello. (gracias a dios sin pérdidas que lamentar). Con esto, se dan cuenta de las falencias que tiene el sistema.

**Luis Pavez:**

Comenta que hubo un cambio de director en el cottolengo. Asumió Claudia Vega como directora. Agradece el apoyo del gobierno y del IPS por la obtención de IFE. Co esta ayuda monetaria, se hicieron inversiones en colchones, cubrecamas, ropa interior nueva. Lo cual, antes, eran sólo aportes, donaciones y beneficencia.

Aporte importante en bienes que no se podían comprar por falta de recursos.

Están funcionando casi como en tiempos normales, muy contentos, pero preocupados a la vez por la situación que se está viviendo en Chile, falta de paz social.

Ver como solucionar los problemas, pero hay algunos que simplemente no se pueden solucionar.

Ve con preocupación la tranquilidad social.

Agradece la participación del COSOC, lo que permite seguir estando presentes y al día. **GRAN APORTE.**

**José Aníbal Larenas:**

Comenta del momento histórico que vivirá el país el domingo 21.

Rinde un homenaje a la abogada Fabiola Letelier. Ella fue de mucha ayuda para los pensionados en la defensa de la sede que les quitaron en Santiago durante la dictadura. Habla de los derechos humanos por el asesinato de su hermano en Estados Unidos.

Propone que las pensiones sean dignas y equivalentes al salario mínimo, ya que es muy poco y no alcanza.

La polarización que hay en el país se debe al estallido social y colusiones. Abusos persistentes. (farmacias, confort, gas, etc.).

Espera una gran participación en las elecciones.

**Roberto Martínez:**

Agradece pertenecer al COSOC, porque pueden expresar sus diferentes puntos de vista.

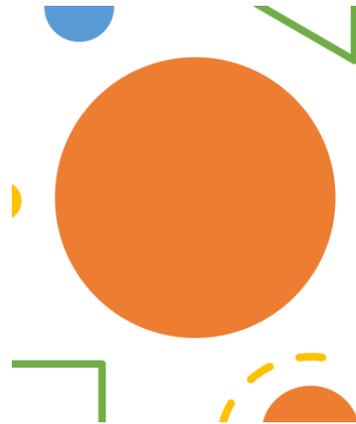
Comenta que todos los sectores quieren lo mejor para la gente, pero es imposible. **“algunos truncan la pelota”**

Problemática de los adultos mayores que no tienen el apoyo del estado.

Respeto mutuo de las posiciones para nuestro país y sociedad.

4 Actualización de beneficios IPS

1. Homologación montos Pilar solidario. Nayaret Candia.



**MODIFICACION MONTOS  
PILAR SOLIDARIO**

Según la modificación hecha por la Ley N° 21.190, publicada el 11 de diciembre de 2019 y que busca mejorar la calidad de los beneficios solidarios, los montos de los APS se verán incrementados gradualmente, según los siguientes tramos:

|                                    |                                    |            |
|------------------------------------|------------------------------------|------------|
| (rñiio s0s0: 21e8'e4e)<br>21e2'30s | (rñiio s0s1: 211e'08e)<br>21e8'e4e | 211e'08e   |
| Diciembre 2019 (20%)*              | Diciembre 2020                     | Enero 2022 |

- Personas pensionadas mayores de 80 años

|                                    |                                    |            |
|------------------------------------|------------------------------------|------------|
| (rñiio s0s0: 2141'05e)<br>2143'521 | (rñiio s0s1: 211e'08e)<br>2128'33e | 211e'08e   |
| Diciembre 2019 (30%)*              | Diciembre 2020 (50%)*              | Enero 2022 |

- Personas pensionadas desde los 72 y hasta los 79 años

|                                    |                                    |                   |
|------------------------------------|------------------------------------|-------------------|
| (rñiio s0s0: 2141'314)<br>2131'121 | (rñiio s0s1: 21e4'32e)<br>2128'33e | 211e'08e          |
| Diciembre 2019 (52%)*              | Diciembre 2020 (12%)*              | Enero 2022 (10%)* |

- Personas pensionadas desde los 62 y hasta los 71 años

- Personas pensionadas desde los 65 y hasta los 74 años

| Diciembre 2019 (25%)*                | Enero 2021 (15%)*                    | Enero 2022 (10%)* |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|
| \$407.058<br>(Julio 2020: \$417.764) | \$467.894<br>(Julio 2021: \$485.674) | \$520.366         |

- Personas pensionadas desde los 75 y hasta los 79 años

| Diciembre 2019 (30%)*                | Enero 2021 (20%)*                    | Enero 2022 |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------------|
| \$423.340<br>(Julio 2020: \$434.474) | \$501.316<br>(Julio 2021: \$520.366) | \$520.366  |

- Personas pensionadas mayores de 80 años

| Diciembre 2019 (50%)*                | Enero 2021                           | Enero 2022 |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------------|
| \$488.469<br>(Julio 2020: \$501.316) | \$501.316<br>(Julio 2021: \$520.366) | \$520.366  |

## 2. Aguinaldo Navidad IPS. Ruby Lobos.



### Aguinaldo de Navidad Para Pensionados IPS

#### **Descripción**

- Es un beneficio monetario que se paga, junto con la respectiva pensión de diciembre.
- El monto base del Aguinaldo de Navidad para este año es de

**El monto base del aguinaldo 2021 es de \$23.704 por pensionado**

**Este se incrementará en \$13.392 por cada carga familiar acreditada al 30.11.2021**

**Aunque no tenga derecho a cobrar Asignación Familiar porque su ingreso mensual es superior a \$779.882 (es decir, pertenecen al tramo 4 según la Ley N° 18.987).**



### Beneficiarios

Personas que al 30 de noviembre de 2021 tengan alguna de estas calidades

- ✓ Pensionados del Instituto de Previsión Social (IPS) que tengan una Pensión Básica Solidaria [de Vejez](#) o [de Invalidez](#).
- ✓ Pensionados del Instituto de Seguridad Laboral (ISL).
- ✓ Pensionados de las ex Cajas de Previsión y ex Servicio de Seguro Social (INP, actualmente IPS).
- ✓ Pensionados de Caja de Previsión de Dipreca y Capredena.
- ✓ Pensionados de las Mutualidades de Empleadores de la [Ley Nº 16.744](#).
- ✓ Pensionados de reparación: [Ley Nº 19.123 \(Rettig\)](#) y [Ley Nº 19.992 \(Valech\)](#).
- ✓ Pensionados de AFP o compañías de seguro con garantía estatal o Aporte Previsional Solidario ([de Vejez](#) o [de Invalidez](#)).
- ✓ Beneficiarios de la indemnización compensatoria especial para la industria del carbón ([Ley Nº 19.129](#), artículo 11).
- ✓ Beneficiarios del Subsidio por Discapacidad Mental.

### 3. Extensión Bodas de oro. Nayaret Candia.

## BONO BODAS DE ORO

¿Cumpliste 50 años de matrimonio?



#### **Nuevo Monto y Extensión de Plazo Para Solicitar el Bono Bodas de Oro**

El valor del bono quedó en \$353.996 por matrimonio por lo que a cada cónyuge le corresponden \$176.998. Se puede solicitar a través de nuestro sistema de Video atención.

Este beneficio se reajusta una vez al año de acuerdo a la variación que experimenta el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

#### **Nuevos Plazos Para Solicitar y Cobrar el Bono**

Debido a la contingencia sanitaria y con el objetivo de que las personas no pierdan el derecho a solicitar el Bono Bodas de Oro, se amplió el plazo para solicitar el beneficio.

Así, las personas que hayan cumplido 50 años de matrimonio entre el 8 de febrero de 2019 y el 31 de diciembre de 2021, tendrán plazo hasta el 3 de enero de 2023 para presentar la solicitud.

Por otra parte, los matrimonios que hayan tenido emitido el pago de su bono a contar del 8 de febrero de 2020 en adelante y que no hubiesen cobrado en el plazo legal de 6 meses, igual podrán hacer efectivo el cobro.

Este nuevo plazo se extenderá hasta 6 meses después de la fecha de término de la alerta sanitaria, es decir, estimativamente hasta el 3 de julio de 2022.

#### ¿Cómo solicitar el beneficio?

- Para solicitar el beneficio, además de acreditar 50 años de matrimonio y convivencia (no pueden estar separados ni divorciados)
- se requiere que los cónyuges estén inscritos en el Registro Social de Hogares (RSH)
- pertenezcan hasta el 80 % más vulnerable de la población y
- tengan residencia en Chile cuatro de los últimos cinco años antes de solicitar el bono.

5 Varios.

- Se entrega el acta de la sesión anterior (24 de septiembre de 2021)
- Se entrega tabla de los puntos a tratar en el consejo de hoy.
- Directora aclara sobre los poderes. En normalidad, tienen vigencia de 2 años. Por pandemia se extendieron automáticamente y vencen entre marzo y diciembre de 2022.
- Con respecto a lo anterior, la institución del cotollengo tendrá un día especial por definir, para renovación masiva de todos los poderes de dicho lugar.
- Se mantienen los consejeros hasta agosto de 2022. Fecha en que se realizarán las elecciones.
- Consulta de la Sra. Misela Monsálvez acerca de la asignación por muerte y cuota mortuoria:
  - ✓ Cuota mortuoria AFP: 15 UF
  - ✓ Asignación por muerte: \$651.678
- Se aclara cuales son los bonos a los cuales pueden acceder los pensionados:
  - ✓ Bono Marzo
  - ✓ Bono Invierno
  - ✓ Aguinaldo
  - ✓ IFE
- Se hace un ágape para celebrar la última reunión del año. Se compartió un café con torta.

**6 Respaldo fotográfico**







**Observación:** dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil de la Región de O'Higgins se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, el Presidente Interino del Consejo autoriza a la Sra. Nayaret Candia Morales Encargada de Participación Ciudadana para firmar el acta en su representación, como ministro de fe de la realización de la sesión.

Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo regional IPS.

**Nombre:** NAYARET CANDIA MORALES

**Cargo:** SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL IPS DE O'HIGGINS

**Firma:**

